



CARTA AL EDITOR

¿Son los estudios bibliométricos valiosos para medir indicadores de calidad de una revista o de investigaciones en sí mismas?

Are the bibliometric studies valuable quality indicators for the measurement of journals or research results in themselves?

Daniel Alejandro Vera-Rivero^{1*}, Nubia Blanco Barbeito¹

¹Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Filial de Ciencias Médicas "Lidia Doce Sánchez". Villa Clara, Cuba.

*Autor para la correspondencia: danielvr@undoedu.vcl.sld.cu

Cómo citar este artículo

Vera-Rivero DA, Blanco Barbeito N. ¿Son los estudios bibliométricos valiosos para medir indicadores de calidad de una revista o de investigaciones en sí mismas? Rev haban cienc méd. [Internet]. 2018 [citado]; 18(1):176-178. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2595>

Recibido: 22 de diciembre del 2018.

Aprobado: 20 de enero del 2019.

Señor editor:

Luego de haber realizado la lectura de la Carta al Editor: "A propósito del artículo "Ciencia a la medida. Estudios bibliométricos y cientiométricos en una nueva sección",⁽¹⁾ publicada recientemente en la Revista Habanera de Ciencias Médicas, nos motivamos a ampliar algunas consideraciones específicas sobre el tema. En ella su autor expone resumidamente las ciertas ventajas que ofrecen los indicadores bibliométricos "como forma para medir el "impacto" y la "calidad" de una revista". Sin

embargo hay una frase en la citada fuente que no deja de llamarnos la atención: "los estudios bibliométricos...nos permiten discernir cuál información nos es útil y necesaria al conocer los indicadores generados por la producción de una fuente...".

En este sentido y en cuanto a la utilidad de este tipo de estudios, cabe entonces preguntarnos: ¿son los estudios bibliométricos la mejor vía para medir indicadores de calidad de una revista o para medir las de las investigaciones en sí

mismas? De forma independiente, cuales sean los diversos criterios generados a responder esta interrogante, los autores de la presente misiva nos mostramos positivos respecto a la primera parte de la incógnita.

La Bibliometría y los estudios bibliométricos han logrado un auge en los últimos años como una herramienta de usos prácticos, pues devienen instrumento de apoyo importante que contribuyen a la divulgación de elementos que forman o pueden formar parte de la evaluación de los profesionales y las instituciones, así como de las formas organizadas de Educación Superior y su sistema de acreditación.⁽²⁾ Seleccionemos como referencia una de sus principales herramientas; el llamado factor de impacto (FI); este indica la cantidad de citas anuales que en promedio recibirá un artículo a partir de los 2 años después de publicado, por lo que describe la medición de la cantidad y no de la calidad de los resultados de los trabajos publicados.

Variadas son las críticas que se han hecho al FI como indicador de calidad de una revista y sus artículos científicos; algunas de ellas las citan Fernanda Sarthou⁽³⁾ y Peralta González,⁽⁴⁾ en recientes revisiones sobre el tema, donde las más importantes se refieren a que no refleja toda la

actividad científica de un contexto determinado, los sesgos lingüísticos y la preferencia idiomática hacia el inglés, y sobre todo que diferentes campos científicos poseen diferentes prácticas de citación. Sumado a ello, estudios han mostrado cómo los indicadores bibliométricos son fácilmente manipulables por intereses ajenos a la verdad científica.⁽⁵⁾ Esto demuestra que, en ocasiones, resulta erróneo dar por sentado que los artículos cuanto más citados sean y mayores indicadores cuantitativos generen, la información que contengan sea arbitrariamente de calidad o útil en la práctica.

La evaluación de la calidad de un estudio no constituye una tarea fácil. Todos los empeños generados en función de esta deben ser fragmentados, desde una correcta revisión por pares, hasta la aplicación del estudio en la práctica: “finalidad más importante de la comunicación científica”,⁽⁶⁾ y por qué no también a través de las métricas generadas por el mismo, lejos de pretender dictar en cuanto a términos de utilidad a su absoluta merced. En este sentido, nos mostramos a favor de que “cantidad no es igual a calidad, pero ambas pueden complementarse según los propósitos y alcances de un estudio bibliométrico”.⁽⁴⁾

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vitón Castillo A A. A propósito del artículo “Ciencia a la medida. Estudios bibliométricos y cuantitativos en una nueva sección”. Rev haban cienc méd [Internet]. 2018[Citado 21/12/2018]; 17(5):847-848. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2462>
2. Dorta-Contreras AJ. Ciencia a la medida. Estudios bibliométricos y cuantitativos en una nueva

- sección. Rev haban cienc méd [Internet]. 2018[Citado 21/12/2018]; 17(4):508-509. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2404>
3. Fernanda Sarthou N. Ejes de discusión en la evaluación de la ciencia: revisión por pares, bibliometría y pertinencia. Rev estud soc [Internet]. 2016[Citado 21/12/2018]; 58:76-86. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_artte

- [xt&pid=S0123-885X2016000400007&lng=en&nrm=iso&tlng=es](#)
4. Peralta González MJ, Frías Guzmán M, Gregorio Chaviano O. Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia. Rev Cubana Inf Cienc Salud [Internet]. 2015[Citado 22/12/2018]; 26(3):290-309. Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/744>
5. López-Cózar ED, Robinson-García N, Torres-Salinas D. The Google Scholar experiment: How to index false papers and manipulate bibliometric indicators.

- Journal of the Association for Information Science and Technology [Internet]. 2014 [Citado 21/12/2018]; 65(3):446-54. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/asi.23056>
6. Valdés Balbín R, Fundora-Mirabal JA, Cárdenas-de-Baños L, Bencomo-Díaz D, González-Losada C, Pacheco-Mendoza J, et al. Revista Habanera de Ciencias Médicas: una mirada desde la Cienciometría. Rev haban cienc méd [Internet]. 2017[Citado 21/12/2018]; 16(1):[aprox. 8 p.] Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1775>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de autoría

Todos los autores participamos en la discusión de los resultados y hemos leído, revisado y aprobado el texto final del artículo.